

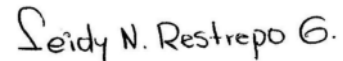


FUNDACION SOMA
NIT: 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 30 DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación	Variacion %
CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	5.603.539	24.653.905	-19.050.366	-77,3%
Deudores del Sistema	4	10.777.674.015	8.640.111.316	2.137.562.699	24,7%
Inventarios Para Consumo ser	5	210.608.418	321.499.919	-110.891.501	-34,5%
Total Activo Corriente		10.993.885.972	8.986.265.140	2.007.620.832	22,3%
NO CORRIENTES					
Propiedad Planta y Equipo					
Terreno		58.688.000	58.688.000		
Maquinaria y Equipo		2.318.500.703	2.318.500.703		
Depreciacion Acumulada		-1.524.253.647	-1.365.686.941	-158.566.706	11,6%
Total Propiedad Planta y Equipo	6	852.935.056	1.011.501.762	-158.566.706	-15,7%
Total Activo No Corriente		852.935.056	1.011.501.762	-158.566.706	-15,7%
TOTAL ACTIVOS		11.846.821.028	9.997.766.902	1.849.054.126	18,5%


Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Francisco Vargas M
Revisora Fiscal Des Proyeccion Le
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)


Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P 308872-T

VIGILADO  Supersalud



FUNDACION SOMA
NIT: 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 30 DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

PASIVOS	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación	Variacion %
CORRIENTES					
Obligaciones Financieras	7	43.523.945	31.869.515	11.654.430	
Proveedores	8	426.822.309	289.559.395	137.262.914	47,4%
Cuentas por Pagar	9	4.384.851.200	3.355.299.845	1.029.551.355	30,7%
Obligaciones Laborales	11	548.567.059	496.821.484	51.745.575	10,4%
Impuestos Gravámenes y Tasas	10	51.318.560	30.013.314	21.305.246	71,0%
Total Pasivo Corriente		5.455.083.073	4.203.563.553	1.251.519.520	29,8%
NO CORRIENTES					
Obligaciones Financieras		203.618.857	309.854.439	-106.235.582	-34,3%
Total Pasivo No Corriente	7	203.618.857	309.854.439	-106.235.582	-34,3%
TOTAL PASIVOS		5.658.701.930	4.513.417.992	1.145.283.938	25,4%
PATRIMONIO					
Excedentes Acumulados		6.026.879.509	5.252.952.612	773.926.897	14,7%
Donaciones Bienes inmuebles		58.688.000	58.688.000	-	
Resultados del Ejercicio		703.770.188	773.926.897	-70.156.709	-9,1%
Trancision 2016		-601.218.599	-601.218.599		
TOTAL PATRIMONIO	12	6.188.119.098	5.484.348.910	703.770.188	12,8%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		11.846.821.028	9.997.766.902	1.849.054.126	18,5%


Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Francisco Vargas M
Revisora Fiscal Des Proye
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

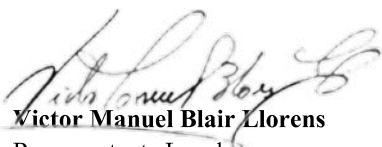

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P 308872-T



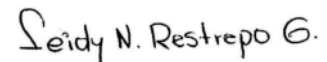
FUNDACION SOMA
NIT: 900.124.689-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2025 Y 2024

(En pesos colombianos)

DETALLE	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variacion	Variacion %
INGRESOS OPERACIONALES	13	12.178.875.300	12.699.225.795	-520.350.495	-4,1%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	14	9.329.583.944	9.763.057.922	-433.473.978	-4,4%
EXCEDENTES BRUTOS		2.849.291.356	2.936.167.873	-86.876.517	-3,0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	15	2.417.288.943	2.437.826.418	-20.537.475	-0,8%
EXCEDENTE OPERACIONAL		432.002.413	498.341.455	-66.339.042	-13,3%
Gastos Financieros	17	51.477.287	78.645.909	-27.168.622	-34,5%
EXCEDENTES DESPUES DE FINANCIEROS		380.525.126	419.695.546	-39.170.420	-9,3%
Ingresos no operacionales:	16	327.112.880	355.318.252	-28.205.372	-7,9%
Egresos no operacionales:	18	3.867.818	1.086.901	2.780.917	255,9%
EXCEDENTES		703.770.188	773.926.897	-70.156.709	-9,1%


Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Francisco Vargas M
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)


Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P 308872-T

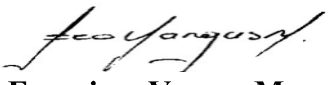

VIGILADO Supersalud

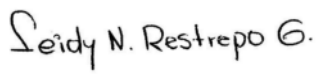
FUNDACION SOMA
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En pesos colombianos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación	Variacion %
AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CORRIENTE				
Disponible	5.603.539	24.653.905	-19.050.366	-77,3%
Deudores	10.777.674.015	8.640.111.316	2.137.562.699	24,7%
Inventarios	210.608.418	321.499.919	-110.891.501	-34,5%
Total Activo Corriente	10.993.885.972	8.986.265.140	2.007.620.832	22,3%
AUMENTO (DISMINUCION) DEL PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras C.P.	43.523.945	31.869.515	11.654.430	
Proveedores	426.822.309	289.559.395	137.262.914	47,4%
Cuentas por Pagar	4.384.851.200	3.355.299.845	1.029.551.355	30,7%
Obligaciones Laborales	548.567.059	496.821.484	51.745.575	10,4%
Impuestos Gravámenes y Tasas	51.318.560	30.013.314	21.305.246	71,0%
Total Pasivo Corriente	5.455.083.073	4.203.563.553	1.251.519.520	29,8%
TOTAL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	5.538.802.899	4.782.701.587	756.101.312	15,8%


Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Francisco Vargas M
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

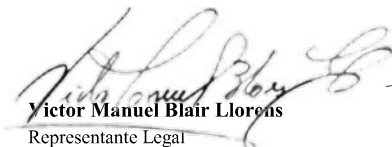

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P 308872-T

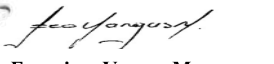


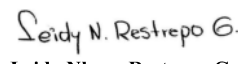
FUNDACION SOMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación	Variación n %
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Excedentes netos del Ejercicio	703.770.188	773.926.897	-70.156.709	-9%
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo				
Gasto Depreciación	158.566.706	161.604.377	-3.037.671	-2%
Deterioro de Cartera	0	-1.168.062.846	1.168.062.846	-100%
Perdida neto de bienes		0	0	
Total Recursos Generados por la Operación	862.336.894	-232.531.572	1.094.868.466	-471%
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO	-786.806.108	278.791.894		
Aumento (Diminución) en Deudores	-2.137.562.699	-205.145.221	-1.932.417.478	942%
Aumento en Inventarios	110.891.501	-55.064.136	165.955.637	-301%
Aumento (Disminución) de Proveedores	137.262.914	172.802.703	-35.539.789	-21%
Aumento de Impuestos por Pagar	21.305.246	-2.462.706	23.767.952	-965%
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	1.029.551.355	381.260.283	648.291.072	170%
Aumentos Obligaciones Laborales	51.745.575	-12.599.029	64.344.604	-511%
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE	75.530.786	46.260.322	29.270.464	63%
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION				
Retiro de Activo Fijo	0	0		
Compra de Activos Netos	0	45.030.172	-45.030.172	-100%
Compra de Intangibles	0	0	0	
Inversión de Excedentes	0	0	0	
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	0	45.030.172	-45.030.172	-100%
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Aumento de Obligac Financieras C.P.	11.654.430	31.869.515	-20.215.085	
Disminución de Obligac. Financieras L.P.	-106.235.582	-109.320.877	3.085.295	-3%
Total flujos de efectivo	-94.581.152	-77.451.362	-17.129.790	22%
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-94.581.152	-77.451.362	-17.129.790	22%
DISMINUCIÓN EFECTIVO	-19.050.366	13.839.132	-32.889.498	-238%
SALDO INICIAL EFECTIVO	24.653.905	10.814.773	13.839.132	128%
SALDO FINAL EFECTIVO	5.603.539	24.653.905	-19.050.366	-77%


Victor Manuel Blair Lloréns
Representante Legal
C.C. 70.086.001


Francisco Vargas M
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)


Leidy N. Restrepo G
Contadora Publica
T.P 308872-T

VIGILADO Supersalud 





FUNDACION SOMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2025

(En pesos colombianos)

Codigo	Concepto	Saldo a	Movimiento del año		Saldo a
		Dic. 31 / 2024	Debito	Credito	Dic. 31 / 25
310505	Aportes Sociales	3.146.103.105	0	0	3.146.103.105
	Saldo inicial				
	Traslado 1				
321020	Donacion Bien Inmueble	58.688.000			58.688.000
360505	Resultados del Ejercicio	2.880.776.404		703.770.188	3.584.546.592
	Saldo inicial				
	Utilidad			703.770.188	
	Transicion 2016	-601.218.599			-601.218.599
Total Patrimonio		5.484.348.910	0	703.770.188	6.188.119.098


Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Francisco Vargas M
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)


Leidy N. Restrepo G.
Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P 308872-T





FUNDACION SOMA
Estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de
2025 y 2024



FUNDACION SOMA
NIT 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2025	%	DICIEMBRE 2024	%	VARIACION	
ACTIVO CORRIENTE		10.993.885.972	93%	8.986.265.140	89%	2.007.620.832	22,3%
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	3	5.603.539	0%	24.653.905	0%	-19.050.366	-77%
Caja		2.037.976		2.037.976			
Bancos		3.565.563		22.615.929			
Deudores	4	10.777.674.015	91%	8.640.111.316	85%	2.137.562.699	25%
Deudores del sistema		10.680.258.807		8.596.872.863			
Reclamaciones		10.711.158		6.083.689			
Otros Deudores Varios		86.704.050		37.154.764			
Inventarios	5	210.608.418	2%	321.499.919	3%	-110.891.501	-34%
Inventarios para ser consumido en la prestación del servicio		210.608.418		321.499.919			
ACTIVO NO CORRIENTE		852.935.056	7%	1.128.075.967	11%	-275.140.911	-24%
Propiedad Planta Y Equipo	6	852.935.056	8%	1.011.501.762	11%	-158.566.706	-16%
Terrenos		58.688.000		58.688.000			
Maquinaria Y Equipo		5.118.000		5.118.000			
Muebles y Enseres		8.999.793		8.999.793			
Equipo de Computo y Comunicación		425.001.600		425.001.600			
Maquinaria y Equipo Medico		1.770.085.104		1.770.085.104			
Maquinaria y Equipo Restaurante		109.296.206		109.296.206			
Depreciacion Acumulada		-1.524.253.647		-1.365.686.941			
TOTAL ACTIVO		11.846.821.028	100%	10.114.341.107	100%	1.732.479.921	17%

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Francisco E. Vargas M
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
NIT 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2025	%	DICIEMBRE 2024	%	VARIACION	
PASIVO CORRIENTE		5.455.083.073	96%	3.887.042.490	84%	1.568.040.583	40,3%
Pasivos Financieros a corto Plazo	7	43.523.945	1%	31.869.515	1%	11.654.430	
Obligaciones Financieras		43.523.945		0			
Proveedores	8	426.822.309	8%	426.822.309	9%	0	0%
Proveedores Nacionales		426.822.309		426.822.309			
Cuentas por Pagar		4.253.810.466	75%	3.224.259.111	70%	1.029.551.355	32%
Cuentas por Pagar al costo		4.253.810.466		3.355.299.845			
Impuesto de Renta Y Complementario	9	51.318.560	1%	21.305.246	0%	30.013.314	141%
Retencion en la Fuente		51.318.560		21.305.246			
Impuesto de Valor Agregado		0		0			
Beneficio a empleados		679.607.793	12%	182.786.309	4%	496.821.484	272%
Beneficio a empleados a corto plazo		548.567.059		51.745.575			
Retencion y Aportes de Nomina		131.040.734		131.040.734			
PASIVO NO CORRIENTE		203.618.857	4%	203.618.857	4%	0	0%
Pasivos Financieros a Largo Plazo	10	203.618.857	4%	203.618.857	4%	0	0%
Obligaciones Financieras				0			
TOTAL PASIVO		5.658.701.930	100%	4.617.496.145	89%	1.041.205.785	23%
PATRIMONIO		6.188.119.098	100%	5.484.348.910	100%	703.770.188	13%
Patrimonio de las entidades	11	58.688.000	1%	58.688.000	1%	0	0%
Donaciones Bienes inmuebles		58.688.000		58.688.000			
Resultados del Ejercicio	12	6.129.431.098	99%	5.425.660.910	99%	703.770.188	13%
Resultado del ejercicio		0		0			
Excedentes Acumulados		6.026.879.509		5.252.952.612			
Transicion al Nuevo Marco Tecnico Normativo		-601.218.599		-601.218.599			
Utilidad del ejercicio		703.770.188		773.926.897			
TOTAL PATRIMONIO		6.188.119.098	100%	5.484.348.910	100%	703.770.188	13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11.846.821.028		10.101.845.055		1.744.975.973	17%

Victor Manuel Blair Llorens

Representante Legal

C.C. 70,086,001

Francisco E. Vargas M

Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal

T.P. 118615 -T

(Ver Dictamen Adjunto)

Leidy Nhora Restrepo G

Contadora Publica

T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
NIT 900.124.689-1
ESTADO DE RESULTADO POR FUNCION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2025	%	DICIEMBRE 2024	%	VARIACION
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos Operacionales	13	12.178.875.300		12.699.225.795		-520.350.495 -4%
INGRESOS OPERACIONALES NETOS		12.178.875.300	100%	12.699.225.795	100%	-520.350.495 -4%
Costo del servicio	14	9.329.583.944		9.763.057.922		-433.473.978 -4%
EXCEDENTES BRUTOS		2.849.291.356	23%	2.936.167.873	23%	-86.876.517 -3%
Gastos de Administracion	15	2.417.288.943		2.437.826.418		-20.537.475 -1%
UTILIDAD OPERACIONAL		432.002.413	3,55%	498.341.455	3,92%	-66.339.042 -13%
Ingresos no operacionales	16	327.112.880		355.318.252		
Gastos Financieros	17	51.477.287		78.645.909		
Otros Gastos	18	3.867.818		1.086.901		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		703.770.188	6%	773.926.897	6%	-70.156.709 -9%
UTILIDAD		703.770.188	6%	773.926.897	6%	-70.156.709 -9%

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Francisco E. Vargas
Revisor Fiscal Des Proye
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En pesos colombianos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación	Variación %
AUMENTO				
(DISMINUCION) DEL				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponible	5.603.539	24.653.905	-19.050.366	-77,3%
Deudores	10.777.674.015	8.640.111.316	2.137.562.699	24,7%
Inventarios	210.608.418	321.499.919	-110.891.501	-34,5%
Total Activo Corriente	10.993.885.972	8.986.265.140	2.007.620.832	22,3%
AUMENTO				
(DISMINUCION) DEL				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	43.523.945	31.869.515	11.654.430	36,6%
Proveedores	426.822.309	289.559.395	137.262.914	47,4%
Cuentas por Pagar	4.384.851.200	3.355.299.845	1.029.551.355	30,7%
Obligaciones Laborales	548.567.059	496.821.484	51.745.575	10,4%
Impuestos Gravámenes y Tasas	51.318.560	30.013.314	21.305.246	71,0%
Total Pasivo Corriente	5.455.083.073	4.203.563.553	1.251.519.520	29,8%
TOTAL AUMENTO				
(DISMINUCION) DEL				
CAPITAL DE TRABAJO				
	5.538.802.899	4.782.701.587	756.101.312	15,8%

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Francisco Enrique Vargas M
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P. 308872-T



FUNDACION SOMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación	Variación %
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Excedentes netos del Ejercicio	703.770.188	773.926.897	-70.156.709	-9%
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo				
Gasto Depreciación	158.566.706	161.604.377	-3.037.671	-2%
Deterioro de Cartera	0	-1.168.062.846	1.168.062.846	-100%
Perdida retiro de bienes			0	
Total Recursos Generados por la Operación	862.336.894	-232.531.572	1.094.868.466	-471%
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO				
Aumento (Diminución) en Deudores	-2.137.562.699	-205.145.221	-1.932.417.478	942%
Aumento en Inventarios	110.891.501	-55.064.136	165.955.637	-301%
Aumento (Disminución) de Proveedores	137.262.914	172.802.703	-35.539.789	-21%
Aumento de Impuestos por Pagar	21.305.246	-2.462.706	23.767.952	-965%
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	1.029.551.355	381.260.283	648.291.072	170%
Aumentos Obligaciones Laborales	51.745.575	-12.599.029	64.344.604	-511%
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE	75.530.786	46.260.322	29.270.464	63%
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION				
Retiro de Activo Fijo	0	0		
Compra de Activos Netos	0	45.030.172	-45.030.172	-100%
Compra de Intangibles	0	0	0	
Inversion de Excedentes	0	0	0	
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	0	45.030.172	-45.030.172	-100%
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Aumento de Obligac Financieras C.P.	11.654.430	31.869.515	-20.215.085	100%
Disminucion de Obligac. Financieras L.P.	-106.235.582	-109.320.877	3.085.295	-3%
Total flujos de efectivo	-94.581.152	-77.451.362	-17.129.790	22%
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-94.581.152	-77.451.362	-17.129.790	22%
DISMINUCIÓN EFECTIVO	-19.050.366	13.839.132	-32.889.498	-238%
SALDO INICIAL EFECTIVO	24.653.905	10.814.773	13.839.132	128%
SALDO FINAL EFECTIVO	5.603.539	24.653.905	-19.050.366	-77%

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Francisco Enrique Vargas M
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Ledy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P. 308872-T



FUNDACION SOMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2025
(En pesos colombianos)

Codigo	Concepto	Saldo a Dic. 31 / 2024	Movimiento del año 2025		Saldo a Dic. 31 /25
			Debito	Credito	
310505	Aportes Sociales	3.146.103.105	0	0	3.146.103.105
	Saldo inicial				
	Traslado 1				
321020	Donacion Bien Inmueble	58.688.000			58.688.000
360505	Resultados del Ejercicio	2.880.776.404		703.770.188	3.584.546.592
	Saldo inicial				
	Utilidad			703.770.188	
	Transicion 2016	-601.218.599			-601.218.599
Total Patrimonio		5.484.348.910	0	703.770.188	6.188.119.098

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Francisco Enrique Vargas M
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 118615 -T
(Ver Dictamen Adjunta)

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P. 308872-T





FUNDACION SOMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DICIEMBRE DE 2025 y 2024

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Información general

Fundación Soma con Nit. 900.124.689-1, establecida de acuerdo con las leyes colombianas como I.P.S institución prestadora de servicios de segundo y tercer nivel según calificación de la Superintendencia Nacional de Salud fue constituida el día 19 de Diciembre de 2006 bajo el registro No. 4083 del Libro 1. Entidad sin Ánimo de lucro regida por la Gobernación de Antioquia con personería jurídica mediante Resolución 024963 de 31 de diciembre de 2008. Su vigencia es indefinida y su objeto social principal es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

1.2 Información relevante inicial sobre la aplicación de las NIIF

La Fundación SOMA, pertenece al grupo dos (2) como preparadores de Información Financiera y realizando sus registros contables y preparando los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la ley 1314 de 2019 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 2023 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el decreto único Reglamentario de las normas de Contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Con la ley 1314 del 13 de Julio de 2009, expedida por el gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información acotadas en Colombia (NIIF- NIC), se señalan las autoridades competentes, del procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El periodo de aplicación de las NIIF para el grupo 2, comenzaba el 1 de Enero de 2016, pero esta sufrió un aplazamiento emanado por la Superintendencia de salud circular externa 001 de Enero 19 de 2016 dejando como fecha de inicio el 1 de Enero de 2017 y con el año 2016 como periodo de transición, fecha en el cual se prepararon EEFF bajo la normatividad local y bajo los nuevos estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación, cumpliendo entonces con lo exigido por el nuevo marco contable a través de las NIIF.



1.3 NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, se identifica una **incertidumbre material** derivada de la alta concentración de ingresos en Entidades Promotoras de Salud (EPS) que actualmente se encuentran bajo procesos de intervención.

A pesar de las gestiones de cobro realizadas, la ausencia de acuerdos de pago formales y la iliquidez sistémica del sector representan un riesgo significativo. De persistir estas condiciones durante el año 2026, la capacidad de la Fundación para cumplir con sus obligaciones financieras y operativas podría verse seriamente comprometida.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Fundación Soma, entidad individual correspondiente a los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las medianas y pequeñas entidades (IFRS en Inglés) y (Pymes en Español) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es también la moneda funcional de la entidad.

2.2 Resumen políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de Estados Financieros bajo el nuevo marco contable se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Entidad tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo, las inversiones de corto plazo fácilmente convertibles a efectivo y que se encuentren sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento menor a tres meses de y de gran liquidez y que se mantienen para el cumplimiento de compromisos de pago a corto plazo.



Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Instrumentos financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA consideradas en las NIIF para Pymes como un activo financiero en la categoría de instrumento de deuda (préstamo o cuenta por cobrar) de la Sección 11 de NIIF para Pymes Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA incluyen: Cuentas por cobrar a clientes, Cuentas por cobrar a empleados. Cuentas por cobrar deudores varios, por Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar). Reclamaciones por incapacidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Como política General, el área contable, la de cartera y la administración de la FUNDACIÓN SOMA evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados y mediante un análisis individual de cada una de ellas.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El área de cartera de la FUNDACIÓN SOMA analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor: entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- c) La FUNDACIÓN SOMA, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente y de acuerdo con el procedimiento descrito.

Cuentas por pagar.

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por



pagar de FUNDACIÓN SOMA, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior, Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general, Impuestos por pagar, Avances y anticipos recibidos y Otras cuentas por pagar

La política contable de cuentas por pagar NO aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras, las obligaciones y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros, Obligaciones laborales y los pasivos estimados y créditos judiciales

FUNDACIÓN SOMA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen y se miden en el momento en que FUNDACIÓN SOMA se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Los avances y anticipos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido (valor nominal) por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

Inventarios.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACIÓN SOMA, posee para ser utilizados en el proceso de consumo o la venta dentro de las actividades ordinarias.

Adicionalmente se incluye el valor del anticipo entregado al proveedor, el cual se reconoce en este rubro una vez se reciba la transferencia de los riesgos y beneficios del bien o servicio adquirido.

Esta política contable NO aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, uniformes, manejo y utensilios de cocina, artículos de abastecimiento, los cuales serán reconocidos directamente como gastos al estado de resultados del período en el cual se adquieran.



Los inventarios comprenden: Bienes e insumos, materiales y repuestos, mercancía en consignación y anticipos para compra de Inventarios.

Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable. Esta medición la realizará la persona encargada del inventario en coordinación con contabilidad.

Propiedad, Planta y Equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la FUNDACIÓN SOMA, Son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de esta política.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

- Terrenos, construcciones en curso, propiedades, planta y equipo en tránsito y en mantenimiento, componentes, edificaciones, plantas y redes, maquinaria y equipo, muebles y enseres de oficina, equipos de cómputo y comunicación, activos por leasing con opción de compra, propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- i. Sea un recurso tangible controlado por FUNDACIÓN SOMA
- ii. Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- iii. Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un período superior a un año.
- iv. La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- v. El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La FUNDACIÓN SOMA Reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás, se tendrá como materialidad que el costo de reemplazo del componente supere el 20% del valor del equipo principal.



La FUNDACIÓN SOMA podrá optar por los siguientes modelos para el reconocimiento de sus activos fijos:

- Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Este modelo se aplicará para todos los activos fijos distintos de terrenos, edificaciones.
- Modelo de revaluación: Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, se revaluarán simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase. Este modelo se aplicará para Terrenos y Edificaciones.

Las revaluaciones se realizarán:

- i. Cuando haya indicios de que el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su valor en libros.
- ii. Cada 5 años si el activo no experimenta cambios significativos y volátiles en su valor razonable, y

Estas revaluaciones deberán estar respaldadas por perito experto.

FUNDACIÓN SOMA Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo.

La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la Entidad, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Previo al cierre contable anual, LA FUNDACIÓN SOMA Deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda su valor recuperable.

Para ello el saldo en libros del activo se comparará con:

- i) su valor de venta menos costos de venta.
- ii) Y su valor de uso.



Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros de este. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

La FUNDACIÓN SOMA reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables, Que sean controlables, Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, Que sea probable que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se tenga indicios de deterioro de valor, la FUNDACIÓN SOMA debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

Se deberá dar de baja un activo intangible y se reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo al momento de la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la FUNDACIÓN SOMA, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados.

Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y La FUNDACIÓN SOMA.

Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF para PYMES.

La FUNDACIÓN SOMA agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud, pensión y a riesgos profesionales y ausencias remuneradas a corto plazo.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.

La FUNDACIÓN SOMA aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la FUNDACIÓN SOMA, de cualquier tipo.



Una provisión representa un pasivo de la FUNDACIÓN SOMA calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Debido a un suceso pasado, la FUNDACIÓN SOMA tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por los abogados externos con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por la FUNDACIÓN SOMA. La administración de la entidad en conjunto con el Área Contable y con el apoyo de los abogados externos, serán los responsables de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al Contador para los respectivos reconocimientos.

2. La probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por los abogados externos con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la FUNDACIÓN SOMA considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros. Basado en este estudio los abogados externos deberán indicar si existe la probabilidad de pérdida.

3. Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por los abogados externos basados en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte.

Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar la FUNDACIÓN SOMA en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en



cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario, pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso). Esta tasa será informada por el área contable, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el periodo sobre el que se prepara y elabora la información financiera, deberán ser informadas al Contador, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por el área contable.

Cada provisión que la FUNDACIÓN SOMA reconozca en el Estado de Situación Financiera deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el pleito y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el pleito termine favorable para la FUNDACIÓN SOMA y se informe el cambio de estado del pleito o demanda de probable a posible o remoto, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en periodos anteriores, o menor valor del gasto si fue constituida en el mismo ejercicio.

Un activo contingente representa la probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la FUNDACIÓN SOMA y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b) Sea probable que la FUNDACIÓN SOMA reciba recursos del demandante.
- c) Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

REVELACIONES (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de esta partida es:

	2025	2024
Caja	2.037.976	2.037.976
Bancos	3.565.563	22.615.929
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	5.603.539	24.653.905



El efectivo y sus equivalentes están representados por el disponible mantenido en caja y bancos nacionales, su valor en libros es igual a su valor razonable. A diciembre 2025 las cuentas bancarias no tienen restricciones por embargos o ningún otro evento que deba ser manifestado.

NOTA 4. Cuentas por cobrar

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios a favor de la Fundación Soma como consecuencia de las transacciones efectuadas en el curso ordinario del negocio.

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2025	2024
Deudores del sistema	10.680.792.807	8.596.872.863
Reclamaciones	10.177.158	6.083.689
Otros Deudores Varios	86.704.050	37.154.764
Deudores	10.777.674.015	8.640.111.316

Los deudores de Fundación Soma para diciembre de 2025 presentan un aumento del 24,7% respecto al año anterior, debido a la crisis del sector salud que ha generado una acumulación de cartera que impacta el flujo de efectivo

En la siguiente tabla se detalla el valor adeudado por los clientes más representativos a Diciembre 2025 comparativo con Diciembre 2024:

DEUDOR	2025	2024
COOMEVA E.P.S.	0	222.233.949
ALIANZA MEDELLIN ANT EPS S.A.S	3.153.962.341	2.287.818.849
NUEVA ARS	2.263.105.673	1.004.398.887
NUEVA EPS	2.402.347.787	1.924.354.756
PROMEDAN	0	357.114.961
COMFACHOCO EPS	22.074.500	247.524.101
COMFACHOCO ARS	314.214.388	19.058.202
EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA	166.612.823	215.728.457
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	402.145.824	524.451.538
COOSALUD ENT ARS	843.651.237	917.179.304
COOSALUD ENT EPS	30.795.839	0
COOMEVA ARS	0	91.641.751
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (DSSA)	22.542.603	
DIR GENERAL DE SANIDAD MILITAR	10.446.138	27.892.010
PROM. CLINICA ZONA FRANCA DE U	108.722.422	112.438.172
EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA ARS	91.619.852	94.712.511
SUMIMEDICAL SAS	0	6.687.429



PROMEDAN ARS	0	68.978.374
MUTUAL SER	67.248.051	45.534.202
ALIANZA MEDELLIN ANT EPS	100.618.737	42.934.472
CCF CAJACOPI	33.618.133	17.934.302
PARTICULARES	6.530.669	5.282.910
PIJAOS SALUD	13.876.449	15.876.449
LA PREVISORA	1.516.092	0
CAPITAL SALUD EPSS	4.555.955	4.555.955
SALUD TOTAL EPS	36.549.458	22.863.453
SALUD TOTLA ARS	43.116.359	6.156.995
EPS SANITAS S.A	9.410.453	1.132.726
MUTUAL SER EPS	2.417.109	2.147.109
E.S.E. HOSP. MARIA AUXILIADORA	0	641.995
EMSSANAR EPS	18.003.330	17.882.366
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA ARS	439.660.847	193.907.817
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA ARS	898.816	0
SECRETARIA DPTAL CHOCO	3.458.056	4.598.698
AREA DE SANIDAD POLICIA	6.570.254	344.292
COOMEVA PREPAGADA	7.895.232	7.895.232
FOMAG (MAGISTERIO)	32.253.776	11.876.870
COMPENSAR	3.077.885	27.838.794
SANITAS ARS	6.606.954	8.910.845
CAPRESOCA EPS	8.419.703	8.419.703
MUNDIAL DE SEGUROS	1.033.107	1.033.107
FAMISANAR ARS	0	71.500
FAMISANAR EPS	25.716	1.493.806

Las reclamaciones son valores por incapacidades de los empleados que adeudan las diferentes EPS a la fundación.

El área administrativa de la entidad analiza periódicamente, los eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta no se pueda cobrar por dificultades financieras, operativas (falta autorización, soportes) o cierre total significativo del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, por tal motivo se determina el deterioro de dicha cartera al 100% teniendo en cuenta las políticas de la empresa.

El 26% del deterioro corresponde a Coomeva EPS en liquidación, el 36% corresponde a Promedan S.A prestador de servicios de Coomeva EPS en liquidación y el 38% restante corresponde a conciliaciones de facturas de periodos anteriores o facturas con dificultades operativas como falta de soporte, autorización.

Entidades y valor retirados:

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	70.103.191
PROMEDAN SA	426.093.335
COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN	313.875.700
COOSALUD	203.879.211



COMFACHOCO	24.999.394
NUEVA EPS	83.986.916
SURA EPS	4.166.593
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	70.130.727
FAMISANAR	1.324.099
GOBERNACION DEL CHOCO	1.140.642
POLICIA NACIONAL	235.692
SALUDTOTAL	64.500
Total, general	1.200.000.000

NOTA 5. Inventarios

La Fundación adquirió inventarios durante el año 2025, para ser consumidos dentro de las actividades propias del giro ordinario del negocio.

Durante el año 2025, la Fundación, llevó a la cuenta de inventarios, los conceptos de medicamentos e insumos médicos. Se realizaron inventarios físicos de forma mensual para determinar y controlar el valor del inventario final de cada periodo.

El costo de los consumos de inventarios se viene realizando por el sistema de inventario periódico, de igual manera se está realizando verificación de los ingresos de inventarios vs las compras que registran en contabilidad para poder asegurar que los ingresos del inventario queden correctos en su contabilización.

El método de medición realizado durante el periodo 2025 fue el del promedio ponderado de las unidades existentes.

El detalle de la partida de inventarios es el siguiente:

	2025	2024
Inventarios		
Medicamentos	71.545.240	179.856.455
Material Médico Quirúrgico	72.311.519	73.702.176
Materiales, Repuestos y Accesorios	66.751.659	67.941.288
Total Inventarios	210.608.418	321.499.919

Durante el transcurso del año no se evidenció deterioro de inventarios, por tal razón, no se registra ninguna transacción por este concepto.

NOTA 6. Propiedades planta y equipo

La Fundación posee propiedades con la finalidad de promover, facilitar y apoyar las condiciones y servicios de salud en torno a la actividad meritoria que es propiciar la



investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

La propiedad, planta y equipo representa los activos adquiridos por la Fundación con la intención de emplearlos en forma permanente para la prestación del servicio, con el fin de utilizarlos en la administración de acuerdo con su vida útil.

	2025	2024
Terrenos	58.688.000	58.688.000
Maquinaria Y Equipo	5.118.000	5.118.000
Muebles y Enseres	8.999.793	8.999.793
Equipo de Cómputo y Comunicación	425.001.600	425.001.600
Maquinaria y Equipo Medico	1.770.085.104	1.770.085.104
Maquinaria y Equipo Restaurante	109.296.206	109.296.206
Depreciación Acumulada	-1.524.253.647	-1.365.686.941
Propiedad Planta Y Equipo	852.935.056	1.011.501.762

Durante el transcurso de año, no se evidenciaron deterioros en los activos fijos por parte de la administración para registrar en la contabilidad.

El terreno corresponde a un Lote donado por la sociedad de mejoras públicas de Chigorodó según matrícula inmobiliaria N°008-15193 con código catastral N°20100002000037000000 ubicado en el municipio de Chigorodó zona urbana en el barrio los olivos con un área de 7.336 metros cuadrados.

- ❖ Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Propiedad, Planta y Equipo incluye un bien inmueble ubicado en los olivos, identificado con matrícula inmobiliaria No. 008-15193, el cual se encuentra bajo medida cautelar de Embargo ordenada por el Juzgado 20 civil del circuito, dentro del proceso judicial ejecutivo radicado bajo el número 05001 31 03 020 2024 000470 00

La Fundación conserva la titularidad jurídica del bien (propiedad legal); sin embargo, ha perdido la tenencia material y el control operativo del mismo debido a la diligencia de Embargo

La disminución de los activos fijos se da por motivo de depreciación mensual y vida útil de los equipos en funcionamiento mes a mes. Su depreciación es por línea recta.

NOTA 7. Obligaciones financieras

Son las deudas adquiridas desde el inicio de la fundación para poner en marcha el proyecto

Las obligaciones financieras están respaldadas por:

- ✓ Crédito con IDEA con el pagare N° 17128 con tasa nominal del 5.98.



La siguiente son las obligaciones financieras que tiene la compañía a corto y largo plazo:

	2025	2024
Bancolombia	43.523.945	0
Idea	203.618.857	309.854.439
Total Obligaciones Financieras	247.142.802	309.854.439

El valor de Bancolombia corresponde a valor por sobregiro a 31 de diciembre de 2025

NOTA 8. Proveedores

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los proveedores directos de servicios de salud e insumos médicos.

	2025	2024
Proveedores Nacionales	426.822.309	289.559.395
Proveedores	289.559.395	289.559.395

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada proveedor a Diciembre 2025 comparativo con Diciembre 2024:

	2025	2024
MESSER COLOMBIA SA	50.947.758	24.797.926
REDIHOS	40.592.825	51.726.578
CORPAUL	89.179.399	54.372.971
COMEDICA	62.465.019	53.278.959
DRAEGER COLOMBIA LTDA	0	8.579.334
NEW STETIC	4.613.400	7.173.360
MEDICAL SUPPLICAS CORP SAS	29.642.150	5.083.324
DISFAMI LTDA	3.317.802	3.176.748
COOPERATIVA DE HOSPITALES COHAN	10.344.533	9.665.877
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	14.052.107	7.852.510
IMPORTADORA Y COMERCI DISPOCOL	2.897.821	4.580.700
TECNOMEDICA MD SAS	1.606.996	2.058.835
SUMIMAGEN SAS	3.143.170	2.913.082
PROCIME SAS	738.475	0
HOSPITECNICA LTDA	2.473.255	0
UNIDROGAS	9.400	0
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	14.000	0



RONELLY SA	8.752.949	0
INV MANANTIAL DE SUCRE	2.070.506	0
10 MEDICAL CARE SAS	7.055.822	0
LITOACTIVA SAS	874.915	0
COMERCIALIZADORA CALYPSO	648.926	0
COMEDITEX SAS	1.978.752	0
MINERVA MEDICAL SAS	5.596.338	0
AGROEQUIPOS EL SEMBRADOR	2.089.000	1.488.000
GASEOSAS POSADA TOBON	854.400	680.850
POWER MEDICAL LTDA	0	1.509.695
INDUSTRIAS CORY SA	10.850.537	11.292.642
DISTRIMEDICAL SAS	18.488.385	6.373.475
ASTRID LORENA RESTREPO GOMEZ	100.000	158.400
AMAREY NOVA MEDICAL S.A	18.845.473	8.674.976
DINAMISMO MEDICO SAS	2.458.476	5.458.476
JULIAN OCHOA MORALES	513.000	531.884
LUIS FERNEY HIGUITA	60.000	60.000
JUAN DAVID VANEGAS QUINTERO	14.302.310	6.395.000
JAVIER ANTONIO PEREZ ROMAÑA	100.000	240.000
MILENA YAMILE LARA RUIZ	3.890.250	1.618.500
JAIR O JARAMILLO MUÑOZ	3.213.428	2.570.500
JHON MAXIO RAMOS CARRASQUILLA	0	28.000
GUSTAVO DE JESUS RESTREPO – OFEL	6.204.872	3.980.444
GESTION DE COMPRAS EMPRESARIALES SAS	0	1.212.499
DISTRIBUCIONES URALAC SAS ZOMAC	774.000	1.533.000
SUMINISTROS Y TECNOLOGIAS JAMF ZOMAC	1.061.860	492.850
TOTAL, Cuentas por pagar	426.822.309	289.559.395

NOTA 9. Cuentas por Pagar

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los terceros indirectos para la prestación de los servicios de salud.

	2025	2024
Gastos Legales	37.842.490	28.018.000
Libros, suscripciones y periódicos	0	3.220.000
Honorarios	1.760.646.776	1.399.052.470
Servicios	557.734.414	446.659.019
Arrendamientos	1.052.202.184	730.986.546



Transportes, Fletes y Acarreos	1.115.597	2.445.052
Servicios Públicos	518.192.368	212.982.791
Gastos de Viaje	0	0
Otros Costos y Gastos por Pagar	330.488.400	396.439.280
Retenciones y Aportes Nomina	118.422.311	131.040.734
Anticipos y avances Recibidos	0	819.192
Acreedores Varios	8.206.660	3.636.761
Total, cuentas por pagar	4.384.851.200	3.355.299.845

Las cuentas por pagar presentaron un aumento del **30.7%** en comparación con el cierre del año 2024, impulsado principalmente por los rubros de honorarios y servicios públicos, esto debido a la disminución de liquidez generada por la acumulación de cuentas por cobrar, lo que ha obligado a la Fundación Soma a financiarse a través de sus proveedores y acreedores para mantener la operación.

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada tercero a Diciembre 2025 comparativo con Diciembre 2024:

	2025	2024
GARCIA PERDOMO LUIS ARCECIO	10.500.000	10.500.000
PROYECCION LEGAL	16.142.490	6.318.000
BUITRAGO MARIN ANCIZAR LEON	11.200.000	11.200.000
Total, Gastos Legales	37.842.490	28.018.000
LITOGRAFIA ELITE	0	3.220.000
Total, Gastos Libros, Suscripciones y Periódicos	0	3.220.000
CASTANEDA NARANJO JOSE HERNAN	84.103.718	47.210.120
DIANA CAROLINA MONTES VALDERRAMA	2.749.032	0
SAMUEL EDUARDO GELVEZ TELLEZ	108.702.596	65.428.968
LUIS RAMON MORENO AYALA	153.356.481	89.384.734
LUIS FERNANDO PARRA CASTAÑO	4.650.000	4.650.000
SOMELAB	887.753.531	937.753.531
AMANDA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	0	9.996.480
ASTRID JULIETA AYUZ FLOREZ	1.696.656	11.524.815
MOISES ENRIQUE MARTINEZ GUERRA	82.459.729	30.816.240
GILBERTO ANTONIO ARCILA OSPINA	12.999.678	7.014.957
JAIME JOSE MARTINEZ OCAMPO	44.609.290	26.553.150
ESCAFANDRA SAS	0	1.268.160
NEOMEDICA SAS	231.559.185	54.792.049
LAURA MILENA GALLON DE LA HOZ	0	879.750
SERGIO DANIEL VASQUEZ ANGULO	0	3.369.600
MONICA MARIA CAMPUZANO ESQUIVEL	2.142.000	1.415.250
NEO FRUTO	0	71.569.191
JOSEFINA MARIA MARTINEZ BETTER	0	6.318.000



MAIRA ELOISA SANCHEZ	52.818.480	26.956.800
FERNANDO JAVIER PERALTA PALMEZANO	6.490.770	0
Total, Honorarios	1.760.646.776	1.399.052.470
SERVICIOS DE SALUD UNLAB	468.166.384	333.976.106
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMB	17.723.694	1.325.231
JHON FREDY QUINTERO MARMOLEJO	0	319.6000
CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS	133.282	11.526.492
FACTURE SAS	487.632	487.632
ANDRES FELIPE CASTAÑEDA HOLGUIN	1.000.000	0
DUVIER ANDRES CARDONA ZULUAGA	1.000.000	0
LINA MARCELA OCHOA BRAN	1.000.000	0
HECTOR FABIO ULLOA RAMOS	1.824.000	0
ALFONSO DE JESUS RIOS LOPEZ	423.000	0
ENERGY PLANTAS ZOMAC SAS	953.550	0
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	57.162.124	91.187.580
LUIS FERNANDO ALVAREZ VILLEGAS	7.565.600	7.565.600
TRULY NOLEN SOLUCIONES SA	295.148	270.778
Total, Servicios	557.734.414	446.659.019
UNIDAD MEDICA	1.050.498.500	728.563.500
IT & SECURITY CONSULTORES LTDA	908.500	454.250
NTK I&C SAS	795.184	1.968.796
Total, Arrendamiento	1.052.202.184	730.986.546
A URABA S.A.	1.115.597	806.751
AEROCOLIBRI SA	0	1.638.301
Total, Transportes, Fletes y Acarreos	1.115.597	2.445.052
EDATEL SA ESP	518.167.368	212.982.791
Total, Servicios Públicos	518.167.368	212.982.791

	2025	2024
GANAS SA	25.000	0
FREDY ANTONIO TORO CANO	60.100	0
DANIEL ORLANDO ZAPATA JARAMILLO	1.396.175	0
CAMILO ANDRES CANO	525.000	420.000
THINK IT SAS	7.245.000	0
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	1.702.795	0
OSCAR ABAD DUQUE MORALES	374.000	0
PREFERENCE SERVICE SAS	11.002.017	0
NATALIA ANDREA GAVIRIA MAYA	1.000.000	0
CAPITAL COLOMBIA.COM	203.586	0
E.S.E. HOSP FCO LUIS JIMENEZ	0	560.0000
E.S.E. HOSP MARIA AUXILIADORA	12.173.400	2.762.100
FEDERACION ANTIOQUEÑA DE ONG	0	364.440
FRANZ ALEXIS RAMIREZ FRANCO	86.000	0



SERIVENTREGA SA	97	0
SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA	292.123.481	388.844.726
MAXIRENTA SAS	0	0
PROCESOS CONTABLES	696.000	696.000
MOTIVOS Y DETALLES	9.000	0
DARNEYI HERNANDEZ	6.000	0
MEGACENTRO DE ACABADOS ZOMAC	0	784.679
GUSTAVO ENRIQUE SALCEDO RAMIREZ	0	567.500
YOLIMA MARGARITA AHUMADA ESTRADA	750.000	157.000
ORACLE COLOMBIA LTDA	197.271	197.271
COMCEL SA	0	328.960
GASES DE COLOMBIA	525.767	148.655
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	192.711	362.950
MEKA KOREA SAS	195.000	195.000
INVERSIONES DISTRIBAHIA	0	3.000
CENTRO DE CONSTRUCCIONES F&S SAS	0	47.000
Total Otros Costos y Gastos por Pagar	330.488.400	396.439.280

	2025	2024
Aportes Administradoras de Pensiones	36.422.500	34.259.300
Aportes Entidades Promotoras de Salud	28.707.600	27.432.700
Administradoras de Riesgo Profesional	4.613.000	4.543.500
Aportes ICBF SENA Y CAJA Compensación	21.082.200	20.819.800
Libranzas	0	27.531.688
Fondo de Empleados	26.837.548	14.256.902
Otros	635.765	1.437.192
Embargos	123.698	759.652
Total Retenciones y Aportes de Nomina	118.422.311	162.587.357

	2025	2024
PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA	2.992.735	3.504.880
ASTRID AYUS FLOREZ	124.950	124.950
HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ	6.931	6.931
IVETTE JULLAY CORREA BENITEZ	1.487.944	0
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	3.594.100	0
Acreedores Varios	8.206.660	3.636.761

NOTA 10. Impuesto de Renta y Complementarios

En la siguiente tabla se muestra la composición de los impuestos por pagar comparativa 2025 -2024:

	2025	2024
Retención en la Fuente	51.318.560	30.013.314



Impuesto de Valor Agregado	0	0
Impuesto de Renta Y Complementario	51.318.560	30.013.314

Estos saldos corresponden a la retención en la fuente del periodo 11 que se debió pagar en diciembre y el periodo 12 del año 2025, periodo que se presenta y paga en enero del año siguiente.

Los impuestos al cierre del 2025 con la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian se encuentran con un periodo en mora.

NOTA 11. Beneficios empleados

En la siguiente tabla se muestra la composición del rubro beneficios a empleados comparativa 2025-2024:

	2025	2024
Salarios por pagar	221.126.317	166.021.117
Cesantías	197.644.880	194.935.154
Int Cesantías	22.627.163	22.883.379
Vacaciones	107.168.699	112.981.834
Beneficios a Empleados	548.567.059	496.821.484

Corresponde a obligaciones por prestaciones sociales con los empleados a diciembre 31 como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, liquidaciones y nómina del mes de diciembre de 2025.

La seguridad social de la empresa se encuentra al día según corresponde a la fecha de presentación y pago por el año 2025.

NOTA 12. Patrimonio

El siguiente es el detalle de las cuentas de patrimonio:

	2025	2024
Donaciones Bienes inmuebles	58.688.000	58.688.000
Utilidad del Ejercicio	703.770.188	773.926.897
Excedentes Acumulados	6.026.879.509	5.252.952.612
Transición Al Nuevo Marco Técnico Normativo	-601.218.599	-601.218.599
Total Patrimonio	6.188.119.098	5.484.348.910

La Fundación por ser entidad sin ánimo de lucro y de conformidad con el artículo 637 del Código Civil, los aportes sociales que hagan sus fundadores pertenecen a la Corporación, es decir que ya no tendrán derecho a reclamar sus aportes ni sus rendimientos, de haber



algún excedente. Cabe aclarar que el mismo Decreto 1088 de 1991 por medio del cual se regula la constitución de estas entidades denomina aportes sociales lo que entregan sus fundadores a la Fundación para su constitución y que hacen parte del patrimonio.

NOTA 13. Ingresos ordinarios

Está conformado, en mayor medida por los valores recibidos y/o causados como resultado de la prestación de servicios de salud en Neonatología y Ginecobstetricia.

El detalle de los ingresos de operaciones ordinarias es el siguiente:

	2025	2024
Ingresos Operacionales	12.178.875.300	12.699.225.795
Total Ingresos Operacionales	12.178.875.300	12.699.225.795

Los ingresos brutos operacionales se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
Unidad Funcional Prioritaria	1.597.615.214	1.978.203.345
Unidad Funcional de Consulta Externa	554.263.569	707.394.903
Unidad Funcional De Hospitalización	7.514.359.697	7.615.333.413
Unidad Funcional De Quirófanos	2.512.636.820	2.398.294.134
Total Ingresos Brutos	12.178.875.300	12.699.225.795

	2025	2024
Medicamentos	717.379.205	1.005.202.796
Estancia	5.117.266.439	5.147.732.390
Procedimientos	1.979.400.231	1.987.363.305
Materiales Quirúrgicos	744.346.775	469.609.277
Exámenes y Otros Servicios	1.525.401.682	1.863.837.911
Derechos a Sala	1.134.350.307	1.109.817.085
Ecografía	960.730.661	1.115.663.031
Total Ingresos Brutos	12.178.875.300	12.699.225.795

NOTA 14. Costos de venta

Representan los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios de salud a los usuarios en un período determinado.



El costo por prestación de servicios incluye conceptos como costos de personal, servicios, honorarios, entre otros.

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

	2025	2024
Unidad Funcional De Urgencias	59.381.051	36.142.661
Unidad Funcional De Hospitalización	7.942.756.635	8.524.938.411
Unidad Funcional De Quirófanos	1.327.446.258	1.201.976.850
Total, Costos por Prestación de Servicios	9.329.583.944	9.763.057.922

Para el cierre del 2025 se evidencia una reducción en los costos del 4.4% en comparación con el periodo anterior

NOTA 15. Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	2025	2024
De personal	773.442.236	720.700.544
Honorarios	33.538.376	53.732.922
Impuesto de Tasas Y gravámenes	1.765.689	90.232
Arrendamientos	20.116.742	38.360.132
Servicios	189.201.783	204.997.537
Gastos Legales	15.482.392	16.234.142
Mantenimiento y Reparaciones	0	3.337.116
Gastos de Viaje	972.827	1.880.700
Depreciaciones	75.481.449	82.583.133
Diversos	107.287.449	115.909.960
Provisión Deudores	1.200.000.000	1.200.000.000
Total, Gastos de Administración	2.417.288.943	2.437.826.418

Para el año 2025 la gerencia determino castigar \$1.200.000.000 de pesos a la cartera a las entidades que estaban en liquidación (Coomeva), intervención o presentan dificultades para el cobro por problemas administrativos como autorizaciones, falta de soportes, prescritas, amparados en la norma y las políticas de castigo de cartera al 100% de las entidades del sector salud en dicha situación ya que este dinero es de difícil recuperación

NOTA 16. Otros Ingresos

Son los dineros recibidos por donaciones de las entidades como FUNDACION ÉXITO que contribuye a nuestro objeto social y programa mama canguro de la UCN.



El detalle de los otros ingresos comparativo Diciembre 2025 con 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Intereses y Rendimientos Financieros	1.337.177	226.430
Recuperaciones Deudas Difícil Cobro	20.220.204	42.343.077
Reintegro Costo y Gastos	261.870.548	213.820.677
Diversos	5.551.952	8.396.596
Donaciones	38.133.000	90.531.472
Total, Otros Ingresos	327.112.881	355.318.252

NOTA 17. Gastos Financieros

Son los valores cancelados por conceptos bancarios e intereses cobrados en los créditos que presenta la fundación de acuerdo con las diferentes transacciones realizadas durante el ejercicio contable.

El detalle de los otros gastos comparativo Diciembre 2025 con 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Comisiones Bancarias	12.098.406	12.479.602
Intereses Préstamos Bancarios IDEA	33.782.369	66.166.307
Intereses de Mora y Sobregiros	5.596.513	1.493.898
Intereses Bancolombia	0	0
Total, Otros Ingresos	51.477.288	78.645.909

NOTA 18. Otros gastos

Son las operaciones pagadas a los bancos según impuesto establecido por el gobierno por los diferentes pagos realizados a nuestros proveedores, empleados y demás terceros en la prestación de sus servicios o labor asignada para el buen desarrollo y funcionamiento de la actividad.

	2025	2024
Gravamen al Movimiento Financiero	740.482	374.166
Gastos Extraordinarios del Ejercicio	1.277.336	712.735
Gastos no operacionales diversos	1.300.0000	0
Impuesto de renta y complementarios	550.000	0
Total, Otros Gastos	3.867.818	1.086.901



NOTA 19. Cuentas De Orden Deudoras De Control

Son los activos fijos que están totalmente depreciados y siguen en funcionamiento para la empresa.

	2025	2024
Equipos de Cómputo y Comunicación	132.022.277	132.022.277
Total, Otros Gastos	132.022.277	132.022.277

NOTA 20. Responsabilidades Contingentes

Contrato en comodato número NCB-DIH-308 realizado con el proveedor HOSPIRA en el cual nos entrega bombas de infusión para que hagamos uso de ellas, el contrato tiene un término indefinido, la pérdida, daño o destrucción estará a cargo de la empresa comodataria.

	2025	2024
Bienes y Valores recibidos de terceros	114.464.000	114.464.000
Total, Otros Gastos	114.464.000	114.464.000

NOTA 21. Procesos Jurídicos

La FUNDACION SOMA es una institución prestadora de servicios de salud en el área materna infantil, que, por la naturaleza del servicio prestado, es una de las áreas de la salud que afronta un número Elevado de demandas de responsabilidad médica.

En este momento se encuentran en curso 2 demandas

La primera con riesgo posible, por lo que no se revela en el estado financiero

- A. MARIA LUZ DARY USUGA.
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE TURBO, ANTIOQUIA.
RADICADO: 2018-00341.
FECHA DE RADICACION: 05/2019.

RIESGO POSIBLE.

ESTA EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN.

Herida de recto en histerectomía vaginal, riesgo informado en el consentimiento, una vez la paciente otorga el consentimiento asume los riesgos inherentes al procedimiento, se aporta jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en caso similar con absolución del demandado. EXCESIVA TASACION DE LOS PERJUICIOS.

PRETENSION: \$ 2.998.135.800.



IPC 05/2019: 0.31, IPC 12/2020: 0.38.
PRETENSION INDEXADA A 31/12/2020: \$ 3.675.134.206.
PRETENSION PROYECTADA (VALOR PRESENTE): \$ 4.410.161.048.
PRETENSION AJUSTADA: \$ 300.000.000.

La segunda con riesgo probable, fallo de primera instancia y en este momento se encuentra apelada, motivo por el cual no se refleja en estado financiero, en espera de fallo de segunda instancia

A. DANIEL MOISES MADRID CASTAÑEDA.
JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.
RADICADO: 2020-00306.
FECHA DE RADICACION: 11/2020.

RIESGO PROBABLE.

CONDENA EN PRIMERA INSTANCIA: \$ 505.000.000.

PENDIENTE APELACION ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA.
NO HUBO COBERTURA DE POLIZA POR VENCIMIENTO DEL SEGURO.
AL SER TRES CODEMANDADOS A CADA UNO LE CORRESPONDE LA
TERCERA PARTE.
\$ 168.333.333.

Muerte materna. Atención prestada de acuerdo con las guías de atención de parto y código rojo, durante el proceso de atención se agotaron las unidades de glóbulos rojos por demanda extraordinaria en días previos a la atención.

PRETENSION DE LOS DEMANDANTES: \$ 845.811.958.
PRETENSION INDEXADA A 31/12/2020: \$845.811.958.
PRETENSION PROYECTADA (VALOR PRESENTE): \$ 1.014.973.447.
PRETENSION AJUSTADA: \$ 500.000.000.
DEMANDADOS: FUNDACION SOMA, COOMEVA EPS, LLAMADOS EN
GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS, COBERTURA: \$ 500.000.000.



NOTA 22. Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros a Diciembre de 2025 comparativo con Diciembre 2024.

INDICES FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en pesos Colombianos)

INDICES FINANCIEROS		2025	%	2024	%
Margen bruto de Utilidad	Utilidad bruta	2.849.291.356	23,40%	2.936.167.873	22,16%
	Ingresos operac.netos	12.178.875.300		12.699.225.795	
Margen neto de Perdida	Utilidad Neta	703.770.188	5,78%	773.926.897	6,09%
	Ingresos operac.netos	12.178.875.300		12.699.225.795	
Rentabilidad sobre ingresos	Utilidad Neta	703.770.188	5,63%	773.926.897	5,93%
	Ingresos netos totales*100	12.505.988.180		13.054.544.047	
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Neta	703.770.188	5,94%	773.926.897	7,74%
	Activo total*100	11.846.821.028		9.997.766.902	
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad Neta	703.770.188	11,37%	773.926.897	14,11%
	Patrimonio*100	6.188.119.098		5.484.348.910	
Endeudamiento	Pasivo Total con terceros	5.658.701.930	47,77%	4.513.417.992	45,14%
	Activo total	11.846.821.028		9.997.766.902	
Autonomia	Pasivo Total	5.658.701.930	0,91%	4.513.417.992	0,82%
	Patrimonio	6.188.119.098		5.484.348.910	
Endeudamiento a corto plazo	Pasivo corriente	5.455.083.073	0,96%	4.203.563.553	0,93%
	Pasivo total	5.658.701.930		4.513.417.992	
Razon Corriente	Activo Corriente	10.993.885.972	2,02%	8.986.265.140	2,14%
	Pasivo corriente	5.455.083.073		4.203.563.553	
Capital de trabajo	Activo Corriente	10.993.885.972	5.538.802.899	8.986.265.140	4.782.701.587
	Pasivo corriente	5.455.083.073		4.203.563.553	
Rotacion de cartera	Ventas netas	12.178.875.300	18,49%	12.699.225.795	15,80%
	CXC Promedio	10.777.674.015		8.640.111.316	
Periodos de cobros	CXC Promedio*365	10.777.674.015	285	8.640.111.316	298
	Ventas netas	12.178.875.300		12.699.225.795	
Rotacion de Activos	Ingresos totales netos	12.505.988.180	105,56%	13.054.544.047	144%
	Activo total	11.846.821.028		9.997.766.902	



Estas notas hacen parte Integral de los Estados Financieros.

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
CC.70.086.001

Francisco E Vargas M
Revisor Fiscal Des Proye
T.P.118615-T
(Ver Dictamen)

Leidy Nhora Restrepo G
Contadora Publica
T.P.308872-T





FUNDACION SOMA
NIT 900 124 689-1

***CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADOR ESTADOS FINANCIEROS 2025.***

Chigorodó, febrero 16 de 2026

Señores
Asamblea General de Accionistas
La Ciudad

Nosotros **Víctor Manuel Blair Llorens** como representante legal de la FUNDACION SOMA. con Nit. 900 124 689 -1; y **Leidy Nhora Restrepo Gómez** en calidad de Contadora, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo**, junto con sus notas respectivas a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con los marcos técnicos normativos de información financiera vigentes en Colombia.

Los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados uniformemente y el **Estado de Situación Financiera** refleja razonablemente la situación de la entidad al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las normas internacionales de información financiera. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

2 . Manifestamos que no hemos recibido:

- Comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN, Superintendencia de control de Cambios, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados financieros de la entidad.
- Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.

- La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025, los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

6. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

7. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de este Balance General.

8 .La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto) 1406 de Julio 28 de 1.999).

9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado.

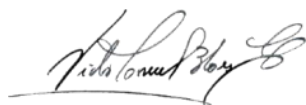
11. Los Activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

12. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

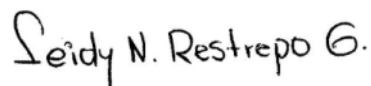
13. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.

14. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

Cordialmente,



Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70.086.001



Leidy Nhora Restrepo Gómez
Contadora
T.P. 308872-T

Medellín, febrero 27 de 2026

Doctor
VICTOR MANUEL BLAIR LLORENS
Representante legal
FUNDACION SOMA
Medellín.

ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal.

Reciba un cordial saludo.

Le envío el dictamen e informe de la Revisora Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2025 de **FUNDACION SOMA**.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por la Revisoría Fiscal a cargo de la firma Proyección Legal Abogados y Contadores SAS y su grupo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización para lo cual se fijaron desde el inicio del año:

El alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoria aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas de revelación de los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe de la Revisora Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.

Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.

Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual

debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

El cumplimiento de la ley 1581 de protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST.

Agradezco la colaboración recibida de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2025

Atentamente,



FRANCISCO E VARGAS MAYA
Revisor Fiscal designado por
PROYECCIÓN LEGAL S.A.S.
T. P. 118615 - T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

FUNDACION SOMA

OPINIÓN FAVORABLE:

He auditado los estados financieros de **LA FUNDACION SOMA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia, contenidas en el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y sus posteriores actualizaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Colombia, contenidas en el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros** de mi informe.

Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros establecidos en la Ley 43 de 1990 y en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido en el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes asuntos de importancia que han impactado la gestión administrativa y financiera de la empresa durante el período auditado:

Incertidumbre Material Relacionada con Empresa en Marcha

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 han sido preparados con base en el principio de empresa en marcha. Sin embargo, existen las siguientes circunstancias que indican la presencia de una incertidumbre material que puede generar duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha:

1. **Crisis de liquidez del sector salud:** El sistema de salud colombiano continúa atravesando una situación financiera crítica que afecta directamente la operación de las entidades adscritas, incluyendo a **LA FUNDACION SOMA**. Esta coyuntura ha generado serias tensiones de liquidez y una insuficiencia de recursos de caja que comprometen la estabilidad financiera de la organización.

A pesar de este escenario adverso, la empresa ha mantenido su compromiso institucional, cumpliendo con las obligaciones laborales y honrando los pagos a proveedores y contratistas. Sin embargo, la continuidad de estas dificultades financieras exige medidas de gestión contundentes para garantizar la sostenibilidad operativa y mitigar el impacto de la falta de liquidez.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia contenidas en el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, es razonable esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una

incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Evaluación del Sistema de Control Interno

Realicé una evaluación del sistema de control interno de la Empresa para determinar el alcance de mis procedimientos de auditoría, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Mi evaluación consideró los componentes del control interno según el marco integrado emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

En mi opinión, la Empresa ha mantenido, en todos los aspectos importantes, un sistema de control interno efectivo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, con base en el marco COSO.

Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa y de los de terceros en su poder.

Cumplimiento de Disposiciones Legales y Estatutarias

Con base en el resultado de mis pruebas y de conformidad con lo requerido por el artículo 209 del Código de Comercio, durante el ejercicio 2025:

- a) La contabilidad de **LA FUNDACION SOMA**., se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable aplicable en Colombia.

- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y no se observan partidas no contempladas en los estados financieros básicos ni en sus notas.
- e) La Empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral de los aportes correspondientes a sus empleados, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- f) Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, conforme a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.
- g) El software que utiliza la Empresa en la totalidad de sus procesos cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en Colombia.
- h) La administración de la Empresa ha implementado el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), según lo establecido en la Circular Externa 20211700000005-5 del 17 de septiembre de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, como política de buen gobierno corporativo
- i) La Empresa se encuentra en proceso de actualización y mejoramiento continuo del cumplimiento de las normas de la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000 y sus decretos reglamentarios). En términos generales, se dio cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

Opinión sobre Cumplimiento Legal

En mi opinión, la Empresa ha cumplido, en todos los aspectos importantes, con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como con las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

OTRA INFORMACIÓN

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe de gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ella.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otro modo parece contener una incorrección material.

He leído el informe de gestión y concluyo que guarda la debida concordancia con los estados financieros y no se observan inconsistencias materiales.



FRANCISCO ENRIQUE VARGAS MAYA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 118615-T

Designado por PROYECCION LEGAL ABOGADOS & CONTADORES

Medellín, Colombia

27 de febrero de 2026